

El poder de la Defensa Antiaérea



El concepto básico sobre la Artillería Antiaérea, surgió previo a la creación de la Fuerza Aérea, cuando en los ejercicios militares se practicaba el seguimiento de aeronaves con armas como fusiles o ametralladoras terrestres.



El 15 de mayo del año 1930 se creó la “Compañía de Guardia del Grupo Técnico del Cantón El Bosque” que después pasó a llamarse “Compañía de Defensa”.

En 1931, esta Compañía de Defensa se convirtió en el “Grupo de Defensa Antiaérea”, Unidad de la cual derivó posteriormente el Regimiento de Artillería Antiaérea. Este Grupo, estaba dotado de ametralladoras y fusiles de calibre 7 milímetros que, en estricto rigor, no se trataba de armamento calificado como antiaéreo. La falta de material se mantuvo por varios años hasta que a inicios de 1936 el Comandante en Jefe de aquel entonces, General del Aire Diego Aracena Aguilar, elevó al Gobierno de la época un informe dando cuenta

que la Institución carecía de artillería de Defensa Antiaérea y solicitaba la adquisición de tres unidades completas dotadas de cañones, ametralladoras, proyectores y una sección de detección para cada una.

El Gobierno accedió a un programa de adquisición que se concretó recién a fines de 1943, cuando fueron recibidos desde Estados Unidos cañones antiaéreos de 76,2 y 37 milímetros y ametralladoras antiaéreas de 12,7 milímetros.

Por primera vez la Fuerza Aérea contaba con Artillería Antiaérea, lo que de paso influyó para que al año siguiente el Grupo de Defensa Antiaérea pasara a llamarse “Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea”.

El 12 de julio de 1956 el Regimiento se trasladó hasta la Base Aérea de Colina, donde tiempo después se le incorporó la Especialidad de Comandos de Aviación, para luego crearse el “Grupo de Fuerzas Especiales”.

En el año 2002, en tanto, se creó la “Escuela Táctica de Defensa Antiaérea”, que complementó los estudios del Escalafón de Artillería Antiaérea de la Fuerza Aérea de Chile. A partir del año 2003 pasó a denominarse “Regimiento de Artillería Antiaérea y Fuerzas Especiales”, siendo trasladada hasta la Base Aérea de Quintero. Esta Unidad instruye y entrena, por cielo, mar y tierra a las Unidades de Fuerzas Especiales, Tácticas y procedimientos Antiaéreos de la Fuerza Aérea de Chile.

